

Declaración final
Seminario Tercer año de los Acuerdos de Paz: análisis y retos de la implementación
18 y 19 de noviembre de 2019
Florencia- Caquetá

El Sistema Universitario Estatal –SUE, reunido los días 18 y 19 de noviembre de 2019, en el marco del “Seminario Tercer año de los Acuerdos de Paz: análisis y retos de la implementación”, realizado en la Universidad de la Amazonia con sede en Florencia, Caquetá, ratifica el compromiso de las universidades públicas con la construcción de paz territorial y el seguimiento a la implementación de los Acuerdos de Paz firmados el 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC, ahora partido político.

Como resultados de este encuentro anual:

-Consideramos que, pasados tres años de la firma de los Acuerdos, hay resultados tangibles de la puesta en marcha de los mismos; no obstante, la implementación parcial y no integral de los Acuerdos de Paz, ha retrasado y debilitado su potencial transformador.

-Constatamos que se avanza en el plan piloto para la implementación del Pacto para la Transformación Regional, fase final del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, en la subregión Catatumbo; que se realizan obras PDET en diferentes municipios a nivel nacional; y que se adelanta en el plan piloto de formalización de predios rurales y actualización catastral en Montes de María.

-Reconocemos que hay progresos en materia de reincorporación que habilitaron la participación del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común en los comicios regionales del 27 de octubre y que han permitido la incorporación de algunos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación al ordenamiento territorial de los municipios.

-Valoramos el esfuerzo de la Consejería para la Estabilización y la Agencia para la Renovación del Territorio, con la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET, clave para mejorar la calidad de vida y generar acceso a derechos básicos a la población rural.

-Resaltamos la puesta en marcha de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas –UBPD, así como el trabajo que viene realizando la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP, que complementan el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición –SIVJRyNR.

-Expresamos preocupación por el asesinato de líderes sociales y excombatientes, por la falta de voluntad política en aspectos relativos con su seguridad.

-Constatamos el cumplimiento por parte de la mayor parte de reincorporados y de la nueva Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, de sus compromisos, tanto su participación política en el congreso y en las recientes elecciones territoriales, en condiciones

no siempre favorables y en segundo lugar a través de diversas iniciativas productivas en los ETCR y otras localidades, así como los permanentes ejercicios de reconciliación.

-Valoramos la existencia de diversas experiencias de apoyo desde gobiernos e instituciones locales, de universidades públicas y privadas y por parte de organizaciones sociales, empresariales, que evidencian un amplio movimiento social e institucional en favor de la implementación de los Acuerdos, la construcción de paz y la reconciliación.

-Rechazamos el retraso con el que avanza el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito –PNIS y el incumplimiento a varios de sus componentes. De igual manera, desestimamos los operativos de erradicación forzada en zonas que cuentan con acuerdos de sustitución voluntaria y la constante amenaza de retorno a la aspersión aérea con glifosato.

-Instamos al Gobierno Nacional a cumplir, fortalecer y ampliar el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito –PNIS, clave en la lucha contra las economías ilegales que afectan la seguridad de los territorios.

Teniendo en cuenta lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso para:

- Fortalecer ofertas académicas de formación y capacitación para excombatientes de las Farc y población víctima del conflicto armado.
- Convertir las universidades en territorios de paz.
- Apoyar el trabajo del SIVJRyNR, especialmente, el trabajo de la Comisión Para el Esclarecimiento de la Verdad; institución que ha firmado convenios con el Sistema Universitario Estatal y con diferentes universidades a nivel nacional.
- Fortalecer las actividades de pedagogía y cultura de paz, así como los procesos de pedagogía de los Acuerdos de Paz que solicitan las comunidades.
- Generar investigación aplicada sobre los Acuerdos de Paz, que permita visibilizar el avance de la implementación, que fortalezca el trabajo de las instituciones y, ante todo, integre a las comunidades desmovilizadas.
- Incentivar prácticas y pasantías en sectores rurales en las que estudiantes y maestros aporten a la construcción de paz.
- Propiciar convenios con los ETCR, a través de los cuales se refuercen los diversos emprendimientos de trabajo comunitario y garanticen su continuidad.
- Acompañar expresiones culturales de reconocimiento, respeto a la identidad de los excombatientes, sus familias y toda la población víctima del conflicto armado.
- Afianzar el seguimiento en torno de un cumplimiento efectivo del Acuerdo Final entre el Gobierno y las FARC-EP, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
- Instar al Gobierno Nacional y al ELN a reiniciar los diálogos de paz y mantenerlos hasta conseguir un acuerdo.
- Respalda la aprobación de las 16 curules especiales prevista en el Acuerdo de Paz.

MESA DE GOVERNABILIDAD Y PAZ -SUE-